

9. Difusión e implementación

Las preguntas que se van a responder en el presente capítulo son:

- ¿Cuál es la estrategia de difusión e implementación de la guía?
- ¿Cuáles son los indicadores para la monitorización de las recomendaciones clave?

9.1. Estrategia de difusión e implementación

Las guías de práctica clínica son útiles para mejorar la calidad de la asistencia y los resultados en los pacientes. El gran reto en la actualidad es conseguir la adherencia de los profesionales. Para ello es fundamental una estrategia de implementación dirigida a vencer las barreras existentes en el medio en el que se va a aplicar.

El plan para implantar la guía sobre el manejo de pacientes con trastornos de ansiedad en Atención Primaria incluye las siguientes intervenciones:

- Presentación de la guía por parte de las autoridades sanitarias a los medios de comunicación.
- Presentación de la guía a las direcciones y subdirecciones de Atención Primaria y Atención Especializada de los diferentes Servicios Regionales de Salud.
- Presentación institucional de la guía en colaboración con la Agencia de Calidad del Ministerio de Sanidad y Consumo a las distintas sociedades científicas y profesionales implicados.
- En todas las presentaciones se destacará el material informativo realizado para el paciente con el objeto de favorecer su distribución entre todos los profesionales sanitarios y así a su vez entre los pacientes con este problema de salud.
- Distribución dirigida y efectiva a los colectivos profesionales implicados (médicos, enfermeras y trabajadores sociales de Atención Primaria, psiquiatras, psicólogos y enfermeras de Atención Especializada en Salud Mental) para facilitar la diseminación.
- Presentación interactiva de la guía en los centros de salud por parte de líderes locales de opinión.
- Difusión de la guía en formato electrónico en las páginas web del Ministerio de Sanidad y Consumo, de GUIASALUD, de la UETS y de las sociedades implicadas en el proyecto.
- Publicación de la guía en revistas médicas.
- Establecimiento de criterios de buena atención al paciente ansioso en los contratos programa y contratos de gestión clínica, según lo establecido en la guía.

- Evaluación de la efectividad de la implantación, estableciendo sistemas de apoyo a la decisión clínica, integrando la guía y los indicadores seleccionados en el programa informático utilizado en Atención Primaria.

9.2. Propuesta de indicadores

Los autores de esta GPC han diseñado una serie de indicadores, que deben poder medirse a través del sistema de información en Atención Primaria, con la finalidad de evaluar tanto la atención sanitaria al paciente con ansiedad como el posible impacto de la implementación de la guía. No ha sido el propósito de los autores el diseñar una evaluación exhaustiva y detallada que implique la utilización de todos los indicadores propuestos. Se pretende proporcionar una herramienta a los clínicos y gestores interesados, que pueda ser útil en el diseño específico de la evaluación de la atención al paciente con trastornos de ansiedad en Atención Primaria.

Se proponen dos tipos de indicadores:

- **Indicadores de seguimiento:** Con esta batería de indicadores se trata de realizar un seguimiento de la distribución de los pacientes según el uso de los tratamientos y herramientas de evaluación propuestas en la guía.
- **Indicadores de cumplimiento:** Se basan en las recomendaciones propuestas en esta guía y por tanto en la evidencia científica disponible y en el consenso de los profesionales. Aunque los estándares de cumplimiento propuestos deberían ser del 100%, se ha tenido en cuenta la realidad del contexto de AP a la hora de establecer dichos estándares.

Criterio de evaluación	Indicadores de seguimiento
1. Diagnóstico de la ansiedad	Porcentaje de pacientes, con Trastorno de Ansiedad Generalizada, Trastorno de Angustia y/o Crisis de Pánico, del global de pacientes atendidos en Atención Primaria
2. Opciones de tratamiento	De los pacientes con Trastorno de Ansiedad Generalizada, Trastorno de Angustia y/o Crisis de Pánico, cuantos reciben tratamiento psicológico o farmacológico o combinado (psicológico y farmacológico) u otros
3. Uso de escalas	Porcentaje de pacientes, con Trastorno de Ansiedad Generalizada, Trastorno de Angustia y/o Crisis de Pánico, que están siendo evaluados con las escalas propuestas en la guía
4. Derivación a Atención Especializada en Salud Mental	Porcentaje de pacientes, con Trastorno de Ansiedad Generalizada, Trastorno de Angustia y/o Crisis de Pánico, derivados a Atención Especializada, del total de pacientes con estos trastornos atendidos en Atención Primaria

Criterio de buena atención	Indicadores de cumplimiento	Estándar
1. Diagnóstico de la ansiedad	1. Porcentaje de pacientes con diagnóstico de Trastorno de Ansiedad Generalizada siguiendo los criterios clínicos establecidos en la guía 2. Porcentaje de pacientes con diagnóstico de Trastorno de Angustia con/sin Agorafobia siguiendo los criterios clínicos establecidos en la guía 3. Porcentaje de pacientes con diagnóstico de Crisis de angustia/pánico siguiendo los criterios clínicos establecidos en la guía	90%
2. Información al paciente	1. Porcentaje de pacientes con trastornos de ansiedad a los que se les ofrece la información sobre su trastorno: opciones de tratamiento, evolución y manejo de la ansiedad, reflejada en la guía	100%
3. Opciones de tratamiento	1. Porcentaje de pacientes, con Trastorno de Ansiedad Generalizada, Trastorno de Angustia y/o Crisis de Pánico, que reciben tratamiento psicológico según los criterios propuestos 2. Porcentaje de pacientes, con Trastorno de Ansiedad Generalizada, Trastorno de Angustia y/o Crisis de Pánico, que reciben tratamiento farmacológico según los criterios propuestos 3. Porcentaje de pacientes, con Trastorno de Ansiedad Generalizada, Trastorno de Angustia y/o Crisis de Pánico, que reciben otros tratamientos (autoayuda, hierbas medicinales) según los criterios propuestos	80%
4. Derivación a Atención Especializada en Salud Mental	1. Porcentaje de pacientes, con Trastorno de Ansiedad Generalizada, Trastorno de Angustia y Crisis de Pánico derivados a Atención Especializada según los criterios propuestos en la guía	80%